

Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

MÉTODO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA RESOCIALIZACIÓN DEL INTERNO DESDE EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

METHOD OF EDUCATIONAL ORIENTATION FOR THE RE-SOCIALIZATION OF THE INTERN FROM THE TEACHING EDUCATIONAL PROCESS IN THE PENITENTIARY CENTERS

Gabriel SilotCantillo¹, <u>gsilot@cug.co.cu</u> <u>https://orcid.org/0000-0003-1231-4181</u>
LiorvisAzaharez Borges², liorvis<u>@cug.co.cu</u> <u>https://orcid.org/0000-0002-0916-3389</u>
Nidia Isabel Matos Urgelles³, <u>nidia@cug.co.cu</u> <u>https://orcid.org/0000-0001-5625-610X</u>

RESUMEN

El presente artículo aborda sobre la labor de orientación educativa de los docentes en los centros penitenciarios, la cual se concibe desde una atención más personalizada y diversificada, en función de una mayor y mejor influencia socioeducativa con los internos, por lo que se propone como objetivo del artículo, reflexionar sobre el método de orientación educativa para la resocialización del interno desde el proceso docente educativo a partir del análisis de sus procedimientos: preparación anticipatoria del proceso de resocialización, modelación comportamental socioeducativa y estructuración proyectiva comportamental, a través de los cuales se revela la esencia del método, y es este la vía para promover, en los internos, sus recursos personales, a fin de conseguir una reinserción social activa y positiva.

PALABRAS CLAVE: centro penitenciario, orientación educativa, método, resocialización

ABSTRACT

The present article deals with the educational orientation work of teachers in prisons, which is conceived from a more personalized and diversified attention, in function of a greater and better socio-educational influence with the prisoners, for which it is proposed as an objective of the article, reflect on the method of educational guidance for the re-socialization of the prisoner from the educational process from the analysis of their procedures: anticipatory preparation of the process of resocialization, socio-educational behavioral modeling and behavioral projective structuring, through which it is revealed the essence of the method, and this is the way to promote, in the prisoners, their personal resources, in order to achieve an active and positive social reintegration.

KEY WORDS: Penitentiary center, educational orientation, method, re-socialization

¹Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular. Centro Universitario Municipal Baracoa, Universidad Guantánamo. Cuba.

² Licenciado en Estudios Sociocultural. Profesor Asistente. Universidad Guantánamo. Cuba.

³Máster en Ciencias, Profesor Auxiliar. Universidad Guantánamo. Cuba.



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

El proceso docente educativo en los centros penitenciarios posee características específicas para su desarrollo, ya que la atención a la diversidad adquiere un papel trascendental por la heterogeneidad de conductas de estos sujetos, con incidencias delictivas y antisociales, además, por las grandes diferencias de edades y niveles de conocimientos y aspiraciones para con la sociedad, siendo el encargo social de este proceso la resocialización de los internos en estas instituciones, confin de lograr su adecuada reinserción social.

La resocialización como encargo social en este contexto es proceso y resultado que permite la transformación socioformativa positiva del sujeto implicado y esta transformación coincide con el nivel de preparación de los responsables para realizar el trabajo educativo con el interno, la cual debe ser óptima y que permita poder atender a la diversidad y aprovechar los distintos espacios de socialización en función del desarrollo de nuevos aprendizajes.

Para el logro de la resocialización, los docentes deben concebir una orientación educativa centrada en los fundamentos del carácter preventivo y desarrollador de la orientación, como relación de ayuda, que promueva el desarrollo de las potencialidades de los sujetos en el contexto escolar, mediante la comunicación y el intercambio

Teniendo en cuenta ello, los autores comprenden la orientación educativa de los docentes en los centros penitenciarios como un proceso continuo y sistemático de naturaleza formativa, que se estructura a partir del proceso docente educativo el cual tiene lugar en este contexto, mediante mecanismos interactivos cuyo despliegue favorece el desarrollo del potencial regulador y autorregulador del interno, desde este vínculo formativo para su preparación, con la finalidad de dotarlo de herramientas para estructurar relaciones interpersonales que favorezcan la mejora de la convivencia penitenciaria y promuevan sus recursos personales, a fin de conseguir una reinserción social activa y positiva.

A partir del análisis de esta concepción se hace necesario establecer un método de orientación educativa para la resocialización del interno como vía para elevar la calidad del proceso de orientación de los docentes en su labor con los internos de los centros penitenciarios, lo que constituye el aspecto principal de la investigación.

En la labor con los internos es fundamental el proceso docente-educativo, este:

... sistematiza aspectos en una unidad teórica totalizadora que se desarrolla y manifiestan en todos sus componentes, relaciones o leyes, sus cualidades y resultados. Tiene su esencia en leyes. En la didáctica la ley fundamenta las contradicciones que son la causa y la fuente del desarrollo del PDE. La contradicción fundamental es la relación que se establece entre el objetivo y el método. (Morán, Camacho y Jordán, 2017, p. 2)

El método es uno de los componentes del proceso. Cada componente "... es un elemento esencial del objeto, del proceso que, en su ordenamiento, en relación con



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

otros componentes, conforma su estructura. La integración de todos los componentes da lugar al sistema" (Colectivo de autores, 2014, p. 1).

En las ciencias pedagógicas el método se refiere a cómo se desarrolla el proceso para alcanzar el objetivo, es decir, el camino, la vía que se debe escoger para lograr el objetivo con el mínimo de los recursos tanto humanos como materiales. O sea a través de él se dinamizan las relaciones entre los demás componentes, garantizando el cumplimiento de las funciones instructiva, educativa y desarrolladora.

También se considera "los métodos pedagógicos como las vías de organizar la actividad de profesores y alumnos para asimilar el contenido de la enseñanza y alcanzar los objetivos instructivos y educativos previstos, en un proceso único e integral" (Paz, 1999, p. 68).

Los métodos pedagógicos en el proceso docente educativo deben favorecer la orientación educativa en función del aprendizaje del grupo y del sujeto en particular, buscando estimular su crecimiento personal, y tienen en cuenta las particularidades del grupo con que se trabaje.

En el presente artículo se tiene la pretensión de reflexionar sobre el método de orientación educativa para la resocialización del interno desde el proceso docente educativo en los centros penitenciarios partiendo del análisis de los procedimientos metodológicos a través de los cuales se explica el método en consecuencia con su esencia.

Con el método de orientación educativa que se propone para la resocialización del interno desde el proceso docente educativo en los centros penitenciarios, se pretende promover una resocialización del interno, focalizada por la formación de convicciones y sentimientos en correspondencia con las normas éticas de la sociedad, lo que se logrará en gran medida si los objetivos propuestos por el colectivo docente son interiorizados por los implicados en el proceso docente educativo en el centro penitenciario.

En este método se considera la forma de organización en la actividad orientadora educativa, a partir de los elementos que se han de tratar en el proceso docente educativo y la influencia del docente en la interacción con los internos desde diferentes aristas y espacios que permitan contribuir a la resocialización de estos.

Como todo método, este presupone la existencia de sus eslabones estructurales que propicien la conexión con los contextos de actuación, resultantes de la síntesis dialéctica de las configuraciones, de las dimensiones del modelo pedagógico y en su conexión interna. A fin de facilitar la comprensión de la esencia del método, es necesario detenerse en el análisis de su estructura interna, concebida en consecuencia con su esencia.



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

La utilización del método de orientación educativa para la resocialización de los internos desde el proceso docente educativo, tiene como piedra angular la formación integral de estos, teniendo en cuenta que ellos se encuentran en una institución penitenciaria y dadas las conductas impropias que han desarrollado, siendo estas muy heterogéneas por su origen y naturaleza, lo que se configura en el proceso formativo atendiendo a diferentes procedimientos:

- Preparación anticipatoria del proceso de resocialización
- Modelación comportamental socioeducativa
- Estructuración proyectiva comportamental

Procedimiento: Preparación anticipatoria del proceso de resocialización

Desde este procedimiento, se concibe al diagnóstico integral como el eslabón inicial e imprescindible para el establecimiento de la orientación educativa en función de la resocialización del interno; ello requiere el conocimiento, por parte del docente, de la situación contextual de cada interno según sus necesidades socioeducativas, lo que tiene que estar nutrido de la caracterización personalizada de estos, la cual poseen los miembros del tratamiento educativo, ya que ellos les han dado seguimiento avalado por un grupo interdisciplinario de especialistas.

El diagnóstico, por parte del docente, además de tener la caracterización aportada por el penal, debe disponer de un grupo de instrumentos y técnicas que permitan tener su propio punto de vista, así como determinar el coeficiente de inteligencia y el nivel de conocimiento de cada uno para atender las diferencias desde lo cognitivo y lo socioeducativo.

El diagnóstico integral del interno permite al docente anticiparse y revelar un pronóstico de desarrollo encaminado a la toma de medidas integradoras para evitar, retardar o impedir la aparición de obstáculos y/o limitaciones que pueden impactar y entorpecer la satisfacción de las necesidades educativas de los internos en los aspectos cognitivos y socioemocionales y con ello, sus modos de comportamiento en el proceso de resocialización.

Determinar las limitaciones que tiene el interno con problemas de conducta en el orden cognitivo, es la vía para darles tratamiento a las necesidades educativas en ese aspecto, poniendo el énfasis en los recursos didácticos con que se cuenta para potenciar los saberes de la convivencia social y transformar los obstáculos que generan dificultades en los aprendizajes, para proporcionar nuevos aprendizajes desarrolladores que promuevan los recursos personales, evitando, además, la aparición de trastornos emocionales provocados por desajustes en el comportamiento.

El docente debe siempre anticiparse a las posibles situaciones que pueden convertirse en riesgo o un aspecto negativo en el proceso de resocialización, por lo que debe que



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

tener siempre en cuenta las variaciones socioemocionales y afectivas, así como la relación con los demás y consigo mismo.

Procedimiento: Modelación comportamental socioeducativa

Una de las vías para establecer la modelación comportamental socioeducativa es la organización de los diferentes momentos del trabajo metodológico en la escuela (consejo de dirección, consejo técnico, reuniones metodológicas, entre otras), de los que se van a derivar una serie de situaciones pro orientacionales que preparan las vías para la orientación educativa.

Las **situaciones pro orientacionales** son entendidas como acciones socioeducativas conciliadas previamente, en las que se determinan los niveles y vías de ayuda con los internos en un espacio de tiempo y las formas de las relaciones interpersonales para promover la proyección comportamental a través de los recursos socializadores.

Las **situaciones pro orientacionales** tienen como una vía la preparación del docente para la conciliación de las clases encuentros, como medio principal en el establecimiento de sus funciones, por lo cual el docente deberá:

- Aprovechar los contenidos de las distintas asignaturas para darles salida a los aspectos de la convivencia social, apoyándose en los otros programas del tratamiento educativo (biblioteca, programa audiovisual, informática) y utilizando diferentes técnicas participativas.
- Atender a la diversidad educativa, teniendo en cuenta el diagnóstico concebido en cooperación con los miembros del tratamiento educativo, por lo cual deben planificarse tareas diferenciadas según los contenidos y las necesidades educativas.
- Establecer una comunicación asertiva en que el diálogo sea un recurso para promover la reflexión y la autorreflexión y se convierta en motivo para crear su proyección comportamental.
- Realizar la evaluación de los contenidos desde las diferentes asignaturas en el logro de su resocialización; esta evaluación debe ser sistemática en todo el proceso de crecimiento, además debe aprovechar el espacio grupal para la autoevaluación y la coevaluación.

El proceso docente educativo como vía y recurso de la orientación educativa tiene su mayor espacio en los encuentros presenciales, los cuales deben tener una salida socioformativa a través de los contenidos de las asignaturas, los métodos pedagógicos y las formas evaluativas empleadas. Esos encuentros presenciales parten de las situaciones proorientacionales concebidas, y articuladas a las clases como espacio fundamental de orientación en el contexto penitenciario beneficiado por un proceso docente educativo.



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

En el proceso de la modelación comportamental socioeducativa se dan situaciones de orientación emergente que el docente debe aprovechar para determinar las necesidades educativas y los niveles de ayuda que requiere el interno y convertirlo en protagonista de su proceso de transformación.

Las situaciones de orientación emergente se originan en el proceso docente educativo y se dan en el espacio tiempo en que se establece la interacción y el sistema de relaciones que comprometen los recursos personológicos de los internos para su crecimiento personal, en el curso de su actividad y con la ayuda del diálogo.

En las **situaciones de orientación emergente** que se dan en el proceso docente educativo se debe:

- Estimular sistemáticamente el enriquecimiento del interés cognoscitivo del interno para aprehender los saberes de las asignaturas y saberes socioemocionales, a través de actividades docentes, extradocentes, extraescolares, curriculares y extracurriculares.
- Mediar de forma asertiva cualquier desorden del comportamiento que pudiera producirse e incentivar a la disculpa cuando se hicieran actos que afectaran el bienestar o estima del otro y utilizar las situaciones de conflictos como premisa del mejoramiento humano.
- Potenciar actitudes positivas, flexibles y optimistas ante los posibles conflictos que se dan en lo interpersonal y con el medio, a través del autocontrol y una comprensión de las causas, consecuencias y las mejores formas de solucionarlos, donde prevalezca el entendimiento, el respeto y lo socioafectivo.
- Promover la comprensión de que la adecuada proyección comportamental significa la disposición a enfocar su crecimiento y enfrentar nuevas tareas, metas y retos en correspondencia con sus condiciones y potencialidades, así como también formar y desarrollar la capacidad para saber reorientarse ante situaciones difíciles, imprevistas o cambiantes, de no cejar ante el empeño de alcanzar lo que se propone, sus aspiraciones y proyectos, aunque haya que enfrentar dificultades y además, aconsejar formas constructivas en su relación con otras personas.
- Estimular, a través del elogio o recompensa merecida, los éxitos o avances en la consecución de sus propósitos o proyectos, premisa para su realización personal, induciéndolo a sentirse satisfecho consigo mismo por los resultados que vaya alcanzando poco a poco.

La orientación educativa es concebida, desde las situaciones preorientacionales y situaciones de orientación emergentes, para promover la proyección comportamental; implica un accionar sobre la base de determinados requisitos, tales como: la aceptación, el acercamiento afectivo, y lo reflexivo.



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

La **aceptación** debe partir de que el docente sea ejemplo de ser humano y de compañerismo para que permita que los internos lo sientan como un líder positivo y busquen en el su mejoramiento humano y social. Esto le permitirá acercarse sin ser rechazado y que sus mensajes no se vean como sermones, sino como consejos y exhortaciones dirigidas a enfrentar las actitudes negativas prevalecientes en el medio social donde se encuentran.

El acercamiento afectivo se evidencia en la relación de confianza que ha de brindar el docente cuando crea un ambiente psicosocial favorable, que elimine las inhibiciones y fomente la libre expresión, la búsqueda y el esclarecimiento de cuánto no se entiende, sostenido por la aceptación, la tolerancia y la atención a la diversidad por parte del docente. Además, debe orientar sobre la base de promover sentimientos positivos como el amor al prójimo, respeto a los sentimientos ajenos y un espíritu solidario con los necesitados.

La **reflexión** constituye un importante recurso que favorecerá el compromiso del interno con su aprendizaje y está en la base del autoperfeccionamiento y la autoeducación de la personalidad.

La reflexión es un mecanismo esencial en esta búsqueda de sentido, en tanto se articula con lo afectivo y promueve actitudes más comprometidas con el cambio, al propiciar la comprensión de las raíces del estado actual de la realidad social, en el comportamiento humano de cada uno, lo cual promueve la voluntad de cambio, y la acción para el cambio.

La orientación debe buscar esa reflexión que se traduzca en autorreflexión del interno sobre sus modos de comportamiento que lo llevaron al encarcelamiento, su conducta presente y su proyección futura.

Procedimiento: Estructuración proyectiva comportamental

Este procedimiento tiene como finalidad lograr la concreción de acciones destinadas a la facilitación de la elaboración del proyecto de vida, a partir de ofrecer alternativas pedagógicas para su consecución.

En este procedimiento la estructuración socioeducativa se concibe como la mediación educativa del docente en la ayuda prestada para la conformación y organización del proyecto de vida de los internos, que es medio y resultado del proceso de la orientación educativa establecida por el docente para el logro de una resocialización positiva y proactiva.

La construcción del proyecto de vida constituye el resultado de los conocimientos que posee el interno sobre los modos de comportamiento, de sí mismo y de los demás, así como los niveles de ayuda recibidos en el proceso de orientación, lo cual se expresa como un ejercicio de autorregulación hacia el desarrollo para su transformación conductual y para propiciar su autoevaluación.



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

El docente, consecuentemente con este posicionamiento del interno, debe partir de la relación de ayuda para concientizarlo de manera permanente sobre la necesidad de la reflexión y la autorreflexión en el proceso de orientación, por lograr la autodeterminación de decisiones y acciones proactivas de crecimiento personal.

Como proceso de ayuda para el crecimiento personal, el docente en su accionar orientador debe:

- Precisar cómo elaborar el proyecto de vida, cuáles serían sus componentes, qué posibles aristas u opciones pudieran considerarse en él como parte de un proceso de crecimiento, qué valores estarían en su base, cómo elaborar un proyecto que sea alcanzable y realista.
- Lograr que los internos realicen correcciones y construyan el conocimiento en proyecto de vida en interacción con los otros, lo que posibilita crear una nueva realidad imaginaria, la cual constatarían con su propia existencia.
- Utilizar el diálogo constructivo como instrumento de reflexión crítica, para negociar metas de los objetivos socioeducativos que se han de alcanzar en estrecha correspondencia con los aprendizajes adquiridos, los cuales son base de sus nuevos modos de comportamiento.
- Adoptar una actitud cooperativa, flexible, debe proporcionar la ayuda al interno para que este defina con precisión los objetivos que debe alcanzar, de manera que sean razonables y desarrolladores.
- Estimularlos para que logren altos niveles de ejecución de su proyecto de vida, a partir de su desempeño en las diferentes acciones autodeterminadas.
- Orientar de forma permanente y sistemática sin imposición, de modo que sea el interno quien tome sus propias decisiones y elija sus metas con pertinencia creativa.

El proyecto de vida desde su modelación, con ayuda del docente, conduce a la actuación autónoma del interno e implica el autodesarrollo personal, facilita el desarrollo de su capacidad para dirigir su propio futuro, el aumento de su responsabilidad en lo social, elige el rumbo y el enfoque del comportamiento con madurez, es valorarse, es autodisciplina y toma de decisiones con independencia, define sus intereses personales y sociales, enfrenta los posibles conflictos que dañan la integralidad y van en contra de la sociedad, así como reconoce la necesidad de mejorar bajo la orientación de educadores sociales.

Este procedimiento da continuidad al proceso, por ser dinámico, flexible y permanente. Desde el mismo se brinda la posibilidad de corregir, reorientar y recomenzar cuantas veces sea necesario y lo solicite el interno. Por tanto, las fases del método entran en una relación dialéctica continua para el logro del objetivo.



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

Como requisitos para la aplicación del método se consideran:

Articulación: Expresa la interrelación entre los sujetos implicados en la orientación educativa: la estrecha relación entre los docentes e internos y los docentes con los miembros del tratamiento educativo. A partir de dichas relaciones se produce la intervención para contribuir a la formación y reinserción del sujeto que precisa la sociedad actual.

Sistematicidad: La orientación educativa desde el proceso docente educativo en los centros penitenciarios es un proceso dialéctico, complejo, que en cada fase incluye acciones que se han de desarrollar a corto, mediano y largo plazo.

Continuidad: Se caracteriza por su carácter continuo, constante e ininterrumpido, abarcando las múltiples actividades y relaciones que se establecen en cada fase de la labor orientadora del docente.

En el despliegue del método de orientación educativa para la resocialización se consideran diversos recursos socializadores, entre los que se proponen:

El diálogo: es un recurso que se encuentra presente en el desarrollo del método, ya que mediante su acertada dirección se socializan los saberes, experiencias positivas y negativas, vivencias y modos de comportamiento, buscando en la interacción un clima de afecto y respeto. Además, se promueve la conversación amena y la escucha activa, durante un intercambio sistemático docente- internos

La reflexión-autorreflexión: mediante la reflexión, el docente propicia la autorreflexión en sí y de sí mismo en el interno, activa los procesos lógicos del pensamiento; conlleva al análisis, la comparación, la abstracción de hechos, situaciones, anécdotas, ejemplos, lo cual puede hacer apoyado en situaciones de la vida cotidiana. Todo ello debe promover la meditación, el razonamiento, la recapacitación, para que el interno pueda verse a sí mismo, hablar consigo mismo, meterse en sí, pensar por sí mismo y decidir por él mismo qué hacer, cómo y cuándo para llegar a crecer.

El apoyo: significa que el docente desde un diálogo asertivo, pueda ser capaz de trasmitir emociones positivas, confianza, seguridad, respaldo, simpatía para que el interno continúe adelante en el proceso de orientación con vista a lograr el cambio.

La sistematización: se considera fundamental para el apoyo y seguimiento a la conducta integral del interno, posibilita el ordenamiento y descubrimiento de nuevas experiencias vividas en la apropiación de comportamientos positivos, así como los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado y por qué ha sucedido de ese modo y a partir de ellos se reconstruyen nuevos modelos de comportamientos.

Los recursos socializadores deben lograr en el interno la independencia que está vinculada a la posibilidad de asumir los roles asignados dentro del grupo para resolver los problemas del entorno, de las relaciones dentro del grupo, a través de la elección de



Gabriel SilotCantillo LiorvisAzaharez Borges Nidia Isabel Matos Urgelles DOI: https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.788

Volumen: 11 Número: 3

Recepción: 8/011/18. Aprobado: 25/03/19

modos de interacción que satisfagan las necesidades personales y sociales, por lo cual debe enfrentarse con efectividad a los diversos problemas y presiones que pueden aparecer en ese marco de interacción.

Se hace concreta a través del ejercicio del criterio y la opinión propia, u utiliza como mecanismos la valoración y la autovaloración, lo que implica la asunción de una proyección hacia la resocialización y reinserción social.

Finalmente es preciso puntualizar que las relaciones esenciales que emergen de la labor orientadora del docente en los centros penitenciarios, permitieron revelar el método de orientación educativa para la resocialización que garantiza un proceso de orientación educativa estructurado a partir de las influencias educativas que se planifican para la formación integral del interno, encaminada a su resocialización para su posterior reinserción social.

El método de orientación educativa para la resocialización constituye la vía principal para la resocialización de los internos desde el proceso docente educativo, a través de sus procedimientos y recursos socializadores

REFERENCIAS

- Colectivo de autores, (2014). Los Componentes del Proceso Docente Educativo. Recuperado de: http://grupo06upsp.blogspot.com/2007/08/los-componentes-del-proceso-docente.html
- Morán, L. M., Camacho, G. L. y Jordán, A. E. (2017). Evaluar y educar en el proceso docente-educativo. Opuntia Brava, 9 (1). Recuperado de http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/es/numeros
- Paz, I.M. (1999). Metodología para el desarrollo de la autorreflexión como vía para un aprendizaje desarrollador en adolescentes. (Tesis de maestría). UCP Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.